

GUATEMALA - Toda una vida

Carolina Vásquez Araya, Prensa Libre

Miércoles 2 de diciembre de 2015, puesto en línea por [Carolina Vásquez Araya](#)

23 de noviembre de 2015 - [Prensa Libre](#) - Pasado mañana se celebrará el Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres, un día cargado de actividades cuya finalidad es hacer visible una situación endémica de inequidad de nuestras sociedades. La forma de vida actual, en la cual hemos aprendido a crecer y desarrollarnos, está empapada de costumbres, tradiciones, estilos de vida y un racimo de estereotipos sexistas que en nada contribuyen a erradicar falsos conceptos sobre nuestro género.

La procuradora adjunta de los Derechos Humanos, licenciada Hilda Morales Trujillo, quien ha trabajado durante años en este tema, mencionaba en las redes sociales el hecho de haberse consumado ya más de 600 asesinatos de mujeres en el transcurso del 2015. Crímenes de una alevosía difícil de describir: niñas, adolescentes y mujeres violadas, estranguladas, descuartizadas, incineradas, amarradas con alambres de púas o sencillamente acribilladas en cualquier momento de su actividad cotidiana.

Las han eliminado por múltiples razones: no quisieron pagar la extorsión, se resistieron a ser violadas, no aceptaron una condición de esclavitud, exigieron el pago de la pensión alimenticia, pidieron el divorcio o sencillamente pasaban por el lugar. Pero en esencia las asesinaron porque asesinar a una mujer es fácil y ese acto vil contra la vida de otro ser humano tiene todas las probabilidades de quedar en la impunidad.

El hogar, ese supuesto refugio de amor y seguridad, también es un ámbito de violencia muchas veces extrema en contra de las féminas de cualquier edad. Allí reina un sistema patriarcal ilegítimo y cruel por no responder a un derecho adquirido —lo cual también sería injusto— sino a una imposición de fuerza. Es el terreno en donde la mujer es sometida, desde el “orden establecido”, a renunciar a su libertad, pasando por otros derechos fundamentales entre los cuales está el de la independencia económica.

Pocas saben —y son menos aún quienes lo asumen— el valor intrínseco de su trabajo doméstico, una labor no remunerada. Pocas ejercen su derecho de acceso al ingreso familiar, considerado por la mayoría como un derecho exclusivo de quien lo genera, a pesar de lo consignado en las leyes. Pocas se empoderan del valor de su papel fundamental en el mantenimiento y desarrollo de un núcleo familiar del cual depende en gran medida el tejido social del país, con las derivaciones culturales y educativas que ello conlleva.

La conquista de los espacios vedados a las mujeres ha tomado toda una vida y ya instalados en un nuevo siglo, todavía falta camino. La mujer —en todas las etapas de su existencia— se enfrenta a diversas agresiones no importando el nivel social y económico, en cualquier contexto de su existencia. Esa violencia muchas veces solapada en la falsa gracia del acoso callejero, en el monopolio de cuotas de poder político y económico e incluso en el uso de un lenguaje sexista (¡cuánta falta hace Luz Méndez de la Vega!) nos coloca frente a un camino largo y difícil en la conquista de la dignidad plena de nuestro sexo. Llevará toda una vida, pero eso es nada comparado con la justicia implícita en ello.